

Julia KRISTEVA

**El lenguaje,  
ese desconocido**

*Introducción a la lingüística*

TRADUCCIÓN: *María* ANTORANZ

EDITORIAL FUNDAMENTOS

# PRIMERA PARTE

## Introducción a la lingüística

Hacer del lenguaje un objeto privilegiado de reflexión, de ciencia y de filosofía, es sin duda un gesto cuyo alcance no se ha medido todavía. Pues si el lenguaje se ha convertido en un objeto de reflexión específica desde hace ya muchos siglos, la ciencia lingüística, por su parte, es muy reciente. En cuanto a la concepción del lenguaje en tanto que «clave» del hombre y de la historia social, en tanto que vía de acceso a las leyes de funcionamiento de la sociedad, constituye quizá una de las características más determinantes de nuestra época. Porque, efectivamente, se trata de un fenómeno nuevo: el lenguaje cuya praxis el hombre ha sabido dominar desde siempre –fusionado con el hombre y la sociedad a los cuales se halla íntimamente ligado–, ese lenguaje, hoy en día más que nunca dentro de la historia, está aislado y como distanciado para ser aprehendido en cuanto que *objeto de conocimiento* particular, susceptible de introducirnos no sólo en las leyes de su propio funcionamiento, sino también en todo lo que se refiere al orden de lo social.

Podemos admitir desde ahora que la relación del sujeto hablante con el lenguaje ha conocido dos etapas, definiendo la segunda nuestra época:

En primer lugar, hemos querido *conocer* lo que ya podíamos practicar (el lenguaje) y, de este modo, se crearon los mitos, las creencias, la filosofía, las ciencias del lenguaje.

Más tarde, proyectamos el conocimiento científico del lenguaje sobre el conjunto de la praxis social y se ha podido estudiar las diversas manifestaciones significantes como *unos lenguajes*, asentando de esta forma las bases de un acercamiento científico en el amplio campo de lo llamado humano.

El primer movimiento –es decir la colocación del lenguaje en el lugar de objeto específico de conocimiento– implica que deja de ser un ejercicio que se ignora a sí mismo para pasar a «hablar sus propias leyes». Este giro paradójico desprende al sujeto parlante (el hombre) de lo que le constituye (el lenguaje) y le lleva a *decir cómo lo dice*.

Momento cargado de consecuencias en que la primera sería que le permite al hombre no tomarse más por una entidad soberana e indescomponible, sino analizarse en tanto que sistema hablante; en tanto que un *lenguaje*. Tal vez podríamos decir que, si el Renacimiento sustituyó el culto del Dios medieval por el del Hombre con mayúscula, nuestra época lleva consigo una revolución no menos importante al eliminar todo culto, puesto que está cambiando el último, el del Hombre, por un *sistema* asequible para el análisis científico: el lenguaje. El hombre como lenguaje, el lenguaje en vez del hombre, esto podría ser el gesto desmitificador por excelencia, que introduciría la ciencia en la zona compleja e imprecisa de lo humano, ahí donde se suelen instalar las ideologías y las religiones. La *lingüística* resulta ser la palanca de aquella desmitificador, pues plantea el lenguaje en tanto que objeto de ciencia y nos revela las leyes de su funcionamiento.

La palabra *lingüística* nació el siglo pasado, registrándose por primera vez en 1833, si bien el término *lingüista* se encontraba ya en 1816 en *Choix des poésies des troubadours*. tomo I, página 1, de François Raynouard, y la ciencia del lenguaje avanza con ritmo acelerado aportando nuevas luces sobre aquella praxis que sabemos manejar sin conocerla.

Pero quien dice lenguaje dice *demarcación, significación y comunicación*. En este sentido, todas las praxis humanas son tipos de lenguajes, puesto que tienen la función de *demarcar, significar y comunicar*. Intercambiar las mercancías y las mujeres dentro de la red social, producir objetos de arte o discursos explicativos cual las religiones o los mitos, etc., es formar una especie de *sistema lingüístico secundario* con respecto al lenguaje e instaurar en base a este sistema un circuito de comunicación con unos sujetos, un sentido y una significación. Conocer tales sistemas (tales sujetos, tales sentidos, tales significaciones), estudiar sus peculiaridades en cuanto que tipos de lenguaje, he aquí el segundo movimiento determinante de la reflexión moderna que escoge al hombre como objeto, apoyándose sobre la lingüística.

## ¿Qué es el lenguaje?

Responder a esta pregunta nos lleva al meollo de la problemática que, desde siempre, ha sido la del estudio del lenguaje. Cada época o

cada civilización, conforme al conjunto de sus conocimientos, de sus creencias y de su ideología, responde de diferente manera y considera el lenguaje en función de los moldes que la constituyen. Así, pues, la época cristiana, hasta el siglo XVIII, tenía una visión teológica del lenguaje, preguntándose ante todo por el problema de su origen o, como mucho, por las reglas universales de su lógica; el siglo XIX, dominado por el historicismo, consideraba el lenguaje en tanto que desarrollo, cambio, evolución a través del tiempo. Hoy en día, predominan las visiones de lenguaje en tanto que *sistema* y los problemas de *funcionamiento* de dicho sistema. De modo que, para aprender el lenguaje, tendríamos que seguir la huella del pensamiento que, en el transcurso del tiempo, e incluso antes de la constitución de la lingüística en cuanto que ciencia particular, ha ido esbozando las distintas visiones del lenguaje. La pregunta: «¿Qué es el lenguaje?» podría y debería ser sustituida por otra; «¿Cómo ha podido ser pensado el lenguaje?» Si planteamos así el problema, nos negaremos a buscar una supuesta «esencia» del lenguaje y presentaremos la praxis lingüística mediante el proceso que la acompañó: la reflexión que ha suscitado, la representación que se ha ido haciendo de aquélla.

Se imponen, sin embargo, algunas puntualizaciones previas para situar en su *generalidad* el problema del lenguaje y para facilitar la comprensión de las representaciones sucesivas que fue concibiendo la humanidad.

## 1. El lenguaje, la lengua, el habla, el discurso

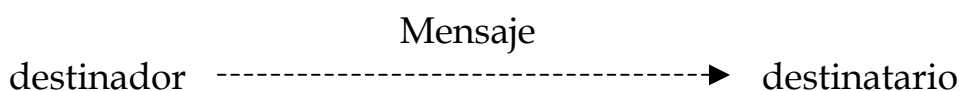
Cualquiera que sea el momento en que se considera al lenguaje —en los períodos históricos más remotos, en los pueblos llamados salvajes o en la época moderna— se presenta como un sistema extremadamente complejo en el que se mezclan problemas de distinta índole.

En primer lugar, y visto desde fuera, el lenguaje reviste un carácter *material* diversificado del que se intenta conocer los aspectos y las relaciones: el lenguaje es una cadena de *sonidos* articulados, pero también es una red de *marcas* escritas (una escritura), o bien un juego de gestos (una gestualidad). ¿Cuales son las relaciones entre la voz, la escritura y el gesto? ¿Por qué esas diferencias y qué implican? El lenguaje nos plantea problemas en cuanto indagamos en su forma de ser.

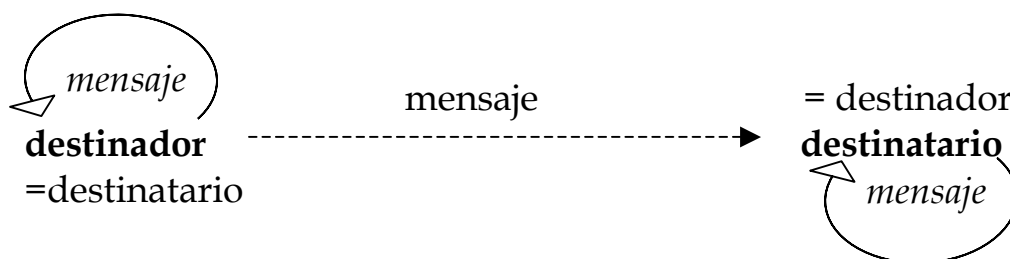
A su vez, la materialidad enunciada, escrita o gesticulada produce y expresa (es decir, comunica) lo que llamamos un pensamiento. Lo cual significa que el lenguaje es la única forma de ser del pensamiento y, al mismo tiempo, su realidad y su realización. A menudo se ha planteado la cuestión de saber si existe un lenguaje sin pensamiento y un pensamiento sin lenguaje. Al margen de que el discurso mudo incluso (el «pensamiento» mudo) recurre en su laberinto a la red del lenguaje y no podría ser sin ello, parece imposible, hoy en día, sin abandonar el terreno del materialismo, afirmar la existencia de un pensamiento extralingüístico. Si se observan diferencias entre la praxis lingüística que sirve para la comunicación y, digamos, la de la ensoñación o la de un proceso inconsciente o preconscious, la ciencia actual intenta, ya no excluir aquellos fenómenos «particulares» del lenguaje sino, por el contrario, ensanchar la noción de lenguaje permitiéndole aceptar lo que, a primera vista, parecía que no le incumbía. Asimismo nos abstendremos de afirmar que el lenguaje es el *instrumento* del pensamiento. Semejante concepción daría pie a creer que el lenguaje *expresa*, cual una herramienta, algo —¿una idea?— exterior a él. Pero ¿qué es esa idea? ¿Acaso existe de otra forma que no sea a través del lenguaje? Una respuesta afirmativa equivaldría a un idealismo cuyas raíces metafísicas estarían demasiado a la vista. Observamos, pues, cómo la concepción instrumentalista del lenguaje que se apoya sobre la suposición de la existencia de un pensamiento o de una actividad simbólica sin lenguaje, desemboca sobre la teología por sus implicaciones filosóficas.

Si el lenguaje es la materia del pensamiento, también es el elemento propio de la comunicación social. Una sociedad sin lenguaje no existe como tampoco puede existir sin comunicación. Todo lo que se produce en relación con el lenguaje sucede para ser comunicado en el intercambio social. La clásica pregunta: «¿Cuál es la primera función del lenguaje: producir un pensamiento o comunicarlo?» no tiene un fundamento objetivo. El lenguaje es todo eso a la vez y no puede tener una de las dos funciones sin tener la otra también. Todos los testimonios que la arqueología nos brinda acerca de la praxis lingüística se enmarcan en unos sistemas sociales y participan, por consiguiente, de una comunicación. «El hombre habla» y «el hombre es un animal social» son dos proposiciones tautológicas en sí y sinónimas. Insistir, por lo tanto, sobre el carácter social del lenguaje no significa que se otorgue una mayor importancia a su *función de comunicación*. Por el contrario, tras haber sido utilizado en contra de las

concepciones espiritualistas del lenguaje, si la teoría de la comunicación tomara una postura dominante en el acercamiento al lenguaje, correría el riesgo de ocultar cualquier problemática relacionada con la formación y la producción del sujeto hablante y de la significación comunicada que, para esta teoría de la comunicación, son unas constantes no analizables. Una vez puestos sobre aviso, podemos decir que el lenguaje es un proceso de comunicación de un *mensaje* entre dos *sujetos* hablantes al menos, siendo el uno el *destinador* o emisor, y el otro, el *destinatario* o receptor.



Ahora bien, cada sujeto hablante es tanto destinador como destinatario de su propio mensaje puesto que es capaz de emitir un mensaje descodificándolo al mismo tiempo y puesto que no emite nada que, en un principio, no pueda descodificar. De tal manera que el mensaje destinado al *otro* está, en cierto sentido, destinado *en primer lugar* al propio hablante: de lo que deducimos que *hablar es hablarse*.



Asimismo, el destinatario-descodificador descodifica sólo en la medida en que puede decir lo que oye.

Vemos, pues, que el circuito de comunicación lingüística así establecido nos introduce en un terreno complejo del sujeto, de su constitución respecto al otro, de su manera de interiorizar a ese otro para confundirse con él, etc.

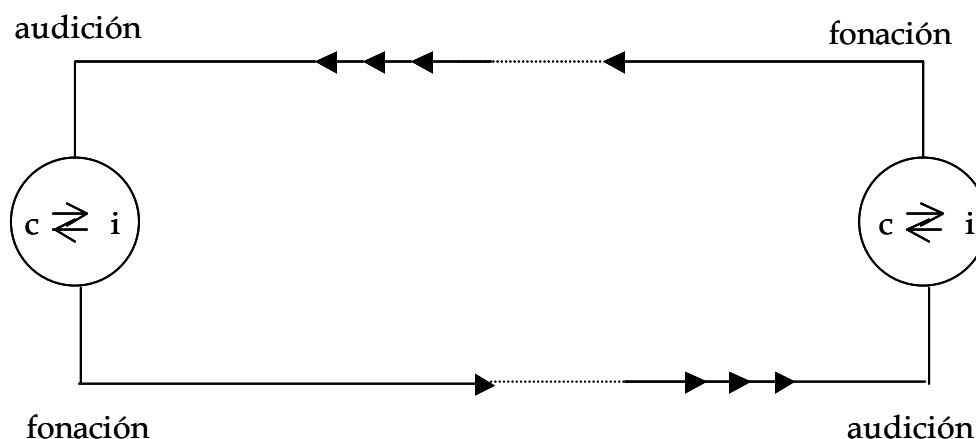
Si hay una praxis que se realiza en la comunicación social ya través de ella, el lenguaje constituye una realidad material que, participando a su vez del mundo material en sí, no deja por ello de plantear el problema de su relación con lo que no es lenguaje, es decir con lo *externo*: la naturaleza, la sociedad, etc., que existen sin el lenguaje, aunque no puedan ser nombrados sin éste. ¿Qué quiere decir «nombrar»? ¿Cómo sucede el «nombrar»? ¿Y cómo se distribuyen el universo nombrado y el universo que nombra? He aquí otra serie de

cuestiones cuya aclaración nos ayudará a entender el hecho «lenguaje».

Finalmente, lo que llamamos lenguaje tiene una historia que se desarrolla en el tiempo. Desde el punto de vista de esta *diacronía*, el lenguaje se transforma durante las diferentes épocas, toma diversas formas en los distintos pueblos. Planteado como sistema, es decir *sincrónicamente*, hay una reglas concretas de funcionamiento, una estructura dada y unas transformaciones estructurales que obedecen a unas leyes estrictas.)

Vemos entonces que, como lo observó Ferdinand de Saussure, «tomado en su conjunto, el lenguaje es multiforme y hétéroclite; a caballo en diferentes dominios, a la vez físico, filosófico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social; no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos, porque no se sabe cómo desembrollar su unidad»<sup>1</sup>. Debido a la complejidad y a la diversidad de los problemas que plantea, el lenguaje requiere el análisis de la filosofía, de la antropología, del psicoanálisis, de la sociología, sin mencionar las distintas disciplinas lingüísticas.

Para aislar de esta masa de rasgos que se relacionan con el lenguaje un objeto unificado y susceptible de una clasificación, la lingüística distingue la parte *lengua* dentro del conjunto del lenguaje. Según Saussure, «se la puede localizar en la porción determinada del circuito en la que una imagen auditiva (i) se asocia a un concepto (c)» y Saussure da, del circuito, el siguiente esquema:



La *lengua* es «la parte social del lenguaje», exterior al individuo; no

---

<sup>1</sup> Retomamos la traducción al castellano del *Curso* de F. de Saussure. Ed. Losada, Buenos Aires, 19ª ed., 1979. (Nota del traductor.)



es modificable por el hablante y parece obedecer a las leyes de un contrato social que sería reconocido por todos los miembros de la comunidad. Así, pues, la lengua está aislada del conjunto heterogéneo del lenguaje: sólo retiene un «sistema de signos en el que lo único esencial es la unión del *sentido* y de la *imagen acústica*».

Si la lengua es, por decirlo así, un sistema anónimo hecho con *signos* que se combinan a partir de unas leyes específicas y si, como tal, no puede realizarse en el habla de ningún sujeto, «sólo existe de modo perfecto en la masa», mientras que el *habla* es «siempre individual y el individuo es siempre el dueño». El habla es según la definición de Saussure «un acto individual de voluntad y de inteligencia»: 1) las combinaciones mediante las cuales el sujeto hablante utiliza el código de la lengua; 2) el mecanismo psicofísico que le permite exteriorizar aquellas combinaciones. El habla sería la suma: a) de las combinaciones individuales personales introducidas por los sujetos hablantes; b) de los actos de fonación necesarios para la ejecución de dichas combinaciones.

La distinción lenguaje-lengua-habla, discutida y a menudo rechazada por determinados lingüistas modernos, sirve sin embargo para situar de manera general el objeto de la lingüística. Para el propio Saussure conlleva una división del estudio del lenguaje en dos partes: la que examina la lengua, que es por consiguiente social, independiente del individuo y «únicamente psíquica»; y aquella, psicofísica, que remite a la parte individual del lenguaje: el habla, incluida la fonación. En realidad, ambas partes son inseparables una de otra. Para que pueda producirse el habla, la lengua es imprescindible previamente, pero al mismo tiempo no hay lengua en abstracto sin su realización en el habla. Se precisa, pues, dos lingüísticas inseparables la una de la otra: lingüística de la lengua y lingüística del habla, si bien es cierto que la segunda se halla en sus primeros balbuceos.

La introducción de nociones propias de la *teoría de la comunicación* en el campo lingüístico contribuye a una nueva formulación de la distinción lengua-habla y a una significación nueva y operativa de la misma. El fundador de la cibernética, Norbert Wiener, ya había observado que no existe ninguna oposición fundamental entre los problemas que les surgen a los especialistas de la comunicación y los que se plantean para los lingüistas. Para los ingenieros, se trata de transmitir un mensaje merced a un *código*, es decir, un número mínimo de decisiones binarias, o sea, de un sistema de clasificación o, digamos,

de un esquema que represente las estructuras invariables y básicas del mensaje, estructuras propias del emisor y del receptor, y a partir de las cuales el receptor podrá reconstruir el mensaje en sí. Asimismo, el lingüista puede hallar dentro de la complejidad del mensaje verbal unos rasgos distintivos cuya combinación le posibilita el código de dicho mensaje. Como lo observa Roman Jakobson, los interlocutores pertenecientes a la misma comunidad lingüística pueden ser definidos como los usuarios efectivos de un único y mismo código; la existencia de un código común fundamenta la comunicación y hace posible el intercambio de los mensajes.

El término *discurso* designa de manera rigurosa y sin ambigüedad la manifestación de la lengua en la comunicación viva. Tal como lo puntualiza Emilio Benveniste, se opone, por tanto, al de *lengua* que abarca de ahora en adelante al lenguaje en tanto que conjunto de signos formales, estratificados en sucesivos escalones, formando sistemas y estructuras. El *discurso* implica, en primer lugar, la participación del sujeto en su lenguaje mediante *el habla del individuo*. Recurriendo a la estructura anónima de la lengua, el sujeto se forma y se transforma en el discurso que comunica al otro. La lengua común a todos se convierte, en el discurso, en vehículo de un mensaje *único*, propio de la estructura particular de un sujeto dado que deja sobre la estructura obligatoria de la lengua la huella de un sello específico en que el sujeto viene marcado sin que sea consciente de ello, sin embargo.

Para concretar el plano del discurso, se le ha podido oponer al del *habla* y de la *historia*. Para Benveniste, en la enunciación histórica, el locutor está excluido del relato: toda subjetividad, toda referencia autobiográfica están vetadas de la enunciación histórica que se constituye como un modo de enunciación de la verdad. El término «discurso», por el contrario, designaría cualquier enunciación que integrase en sus estructuras al locutor y al oyente, con el deseo por parte del primero de influir al otro. El discurso se convierte, a su vez, en el campo privilegiado del psicoanálisis. «Sus medios —dice Lacan—, son los del habla en cuanto que confiere un sentido a las funciones del individuo; su dominio es el del discurso concreto en tanto que realidad transindividual del sujeto; sus operaciones son las de la historia en cuanto que constituye la emergencia de la verdad dentro de lo real.»

Está claro ahora que estudiar el lenguaje, captar la multiplicidad de sus aspectos y funciones, es construir una ciencia y una teoría

estratificada cuyas distintas ramas se ocuparán de los distintos aspectos del lenguaje para poder darnos, a la hora de la síntesis, un conocimiento cada vez más concreto del funcionamiento significativo del hombre. A tal efecto será imprescindible conocer tanto el lenguaje vocal como la escritura, tanto la lengua como el discurso, la sistemática interna de los enunciados y su relación con los sujetos de la comunicación, la lógica de los cambios históricos y el vínculo del nivel lingüístico con lo real. De este modo nos aproximaremos a las leyes específicas del trabajo simbólico.

## 2. El signo lingüístico

La idea según la cual el núcleo fundamental de la lengua reside en el *signo* es propio de varios pensadores y escuelas de pensamiento, de la Antigüedad griega a la Edad Media y hasta en la actualidad. Cualquier locutor es, en efecto, más o menos consciente de que el lenguaje simboliza, *representa*, *nombrándolos*, los hechos reales. Los elementos de la cadena hablada, digamos las palabras por el momento, están asociados a determinados objetos o hechos que *significan*.

El *signo* o «*representamen*», dice Charles Sanders Peirce, es lo que sustituye algo por alguien. El signo se dirige a alguien y evoca para aquél un objeto o un hecho, durante la *ausencia* de tal objeto o de tal hecho. Por ello, decimos que el signo significa «*in absentia*». «*In praesentia*», es decir, en función del objeto presente que representa, el signo parece plantear una relación de convención o de contrato entre el objeto material representado y la forma fónica representante. Etimológicamente, la palabra griega σῆμασλον viene del verbo σμβαλλ-λειν que quiere decir «juntar» y se ha empleado a menudo para significar una asociación, una convención o un contrato. Para los griegos, una bandera o un emblema son símbolos, de la misma manera que una localidad para una función teatral, un sentimiento o una creencia: vemos que, lo que une aquellos fenómenos y permite una denominación común, es el que todos *sustituyen* o *representan* algo ausente, evocado por un intermediario y, por consiguiente, incluido en un sistema de intercambio: en una comunicación.

En la teoría de Peirce, el signo es una relación triádica que se establece entre un *objeto*, su *representante* y el *interpretador*. El *interpretador*, para aquel lingüista, es una especie de *base* sobre la cual

instaura la relación objeto-signo y corresponde a la *idea* en el sentido platónico del término. Porque el signo no representa todo el objeto sino únicamente una idea de aquél, o como diría Sapir, el *concepto* de ese objeto.

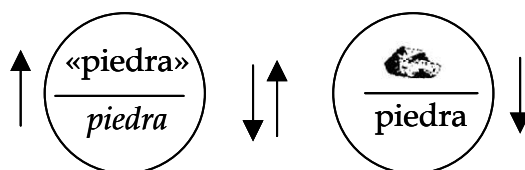
Teóricamente, se puede afirmar que los signos lingüísticos son el «origen» de cualquier símbolo: que el primer acto de simbolización es la simbolización en y mediante el lenguaje. Esto no excluye el que una diversidad de signos esté presente en los distintos dominios de la praxis humana. Según la relación entre el representante y el objeto representado, Pierce los ha clasificado en tres categorías:

– El *icono* se refiere al objeto por su parecido con él: por ejemplo, el dibujo de un árbol que representa al árbol real, el cual se parece a aquél, es un icono.

– El *índice* no se parece forzosamente al objeto pero recibe una influencia de aquél y, por eso mismo, tiene algo en común con el objeto: un ejemplo sería el humo en tanto que índice del fuego.

– El *símbolo* se refiere a un objeto que designa por una especie de ley, de convención, a través de la idea: tales son los signos lingüísticos.

Si Pierce elaboró una teoría general de los signos, es a Saussure a quien debemos el primer desarrollo exhaustivo y científico del signo lingüístico en su concepción moderna. En su *Cours de linguistique Générale* (1916), Saussure observa que sería ilusorio creer que el signo lingüístico asocia una cosa con un nombre; la ligazón que establece el signo se halla ente un *concepto* y una *imagen acústica*. La imagen acústica no es el sonido mismo sino «la huella psíquica de ese sonido, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos<sup>2</sup>.» Así, pues, para Saussure, el signo es una realidad psíquica con dos caras: siendo una el concepto y la otra la imagen acústica. Por ejemplo, para la palabra «piedra», el signo está constituido por la imagen acústica *piedra* y por el concepto «piedra»: una cómoda envoltura que retiene lo que es común a las miles y miles de representaciones que podemos tener del elemento diferenciado «piedra».



Ambas caras inseparables del signo, que Saussure describe como las

---

<sup>2</sup> Vid. nota del traductor en la página 16. (Nota del traductor.)

dos caras de una misma hoja, se llaman *significado* (el concepto) y *significante* (la imagen acústica). Para Saussure, el signo lingüístico se define por la relación significante-significado, de la que excluye el *objeto* designado con el término de *referente*: la lingüística no se ocupa del referente, sólo se interesa por el significante, por el significado y su relación.

¿Cuál es la relación entre el significante y el significado?

Uno de los postulados básicos de la lingüística es que el signo es *arbitrario*. Esto quiere decir que no hay relación necesaria entre el significante y el significado: el mismo significado «piedra» tiene como significante en francés *pier*, en castellano *piedra*, en ruso *kame*, en inglés *stoun*, en chino, *shi* 石. Lo cual no quiere decir que se elijan los significantes de manera arbitraria, por un acto voluntario individual y que por consiguiente se puedan cambiar también de manera arbitraria. Por el contrario, lo «arbitrario» del signo es prácticamente normativo, absoluto, válido y obligatorio para todos los sujetos que hablan un mismo idioma. La palabra «arbitrario» *significa más exactamente inmotivado*, es decir que no hay una necesidad natural o real que una al significante con el significado. El que algunas onomatopeyas y exclamaciones parezcan *imitar* los fenómenos reales y, como tales, parezcan motivados no anula por ello este postulado lingüístico puesto que se trata de casos de importancia secundaria.

Aunque la teoría del signo presente la ventaja de plantear el problema de la relación entre la lengua y la realidad fuera del campo de las preocupaciones lingüísticas, y de dar pie al estudio de la lengua en tanto que sistema formal, sometido a unas leyes y unos hechos de estructuras ordenadas y transformacionales, se encuentra hoy en día sujeta a una crítica que, si bien no la destruye del todo, al menos la obliga a ciertas modificaciones.

Así, pues, la teoría del signo está basada sobre la reducción de la red fónica que es el discurso, a una *cadena lineal* en la cual se aísla un elemento mínimo correspondiente a la *palabra*. Pero es cada vez más difícil admitir que la unidad mínima de la lengua es la palabra. Esta, en efecto, no puede alcanzar su total significación más que en la oración, es decir, por y en una relación sintáctica. Por otra parte, se puede descomponer esta misma palabra en elementos morfológicos, los *morfemas*, más pequeños que aquélla, ellos mismos portadores de significación y cuyo conjunto constituye la significación de la palabra. De este modo, en las palabras *donar*, *donación*, *donador*, podemos aislar

el morfema *don-*, que implica la idea de *regalo* y los morfemas *-ar*, *-ación*, *-ador* que atribuyen diversas modalidades a la raíz *don-*. Por último, la significación de esa palabra sólo estará completa si la estudiamos en un *discurso*, teniendo en cuenta la enunciación del hablante.

Se comprende que la palabra, concebida como entidad indivisible y valor absoluto, se vuelva sospechosa para los lingüistas y que, hoy día, deje de ser el soporte fundamental de la reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje. Se trata cada vez más de apartarla de la ciencia del lenguaje. André Martinet escribe con razón que «la semiología (la ciencia de los signos) tal como nos la muestran unos estudios recientes, no necesita palabra alguna. Y no se vayan a imaginar que los semiólogos piensan, en realidad, «palabra» ahí donde escriben «signo». Algunos pensarían más bien «oración» o «enunciado» sin olvidar nunca, además, que la *-r- de pagará* también es «signo». Algunos pensarían más bien sustituya la noción de palabra por la de «sintagma», «grupo de varios signos mínimos» que llamaríamos *monema*: «Au fur et a mesure» (poco a poco, progresivamente) es un único monema pues una vez que el locutor ha elegido utilizar *fur* no puede abstenerse de decir el resto.» Vemos con este ejemplo que la lingüística intenta alcanzar, más allá de las apariencias inmediatas, detrás de «la pantalla de la palabra», los «rasgos verdaderamente fundamentales del lenguaje humano».

Por otra parte, y, sin lugar a dudas, en estrecha dependencia con el aislamiento de la palabra en cuanto que elemento de la lengua, la teoría del signo se construye bajo la autoridad del *concepto* como interpretador matricial de los elementos lingüísticos. No habría, pues, lenguaje fuera del *concepto* puesto que el concepto en tanto que *significado* construye la estructura misma del signo. La aceptación, hasta el final, de esta tesis nos llevaría a expulsar del campo lingüístico todo lo que no es del orden del concepto: el sueño, el inconsciente, la poesía, etc., o, al menos a reducir su especificidad a un único tipo de funcionamiento conceptual. Ello desembocaría sobre una visión *normativa* del funcionamiento significativo que no podría abordar la multiplicidad de las praxis significantes, cuando no las encasillara en una patología por reprimir. Algunos lingüistas, tal como Edward Sapir, advierten a este respecto que sería erróneo confundir el lenguaje con el pensamiento conceptual tal como éste se ejerce actualmente; llega incluso a afirmar que el lenguaje es ante todo una función «extrarracional», lo cual significa que su materia se manifiesta en

diferenciaciones y sistematizaciones que no forzosamente tienen algo que ver con la razón del sujeto definido actualmente como sujeto cartesiano.

Por último, un examen crítico de la noción de lo arbitrario del signo ha sacado a relucir determinados fallos. El razonamiento saussureano parece haber admitido un error: al mismo tiempo que afirma que la substancia (el referente) no pertenece al sistema de la lengua, Saussure piensa precisamente en el «referente real» cuando afirma que [bwei] y [oks], tan diferentes por sus significantes, se relacionan con una sola y misma idea (un mismo significado) y que, por tanto, la relación significante-significado es arbitraria. En el fondo, como lo observa Benveniste, no es la relación entre el significante [bwei] y el significado «buey» la que es arbitraria. La unión de [bwei]-«buey» es necesaria pues el concepto y la imagen acústica son inseparables y se hallan en «simetría establecida». Lo que es arbitrario es la relación de ese signo (significante-significado: [bwei]-«buey») con la realidad que nombra; dicho de otro modo, la relación del símbolo lingüístico en su totalidad con la realidad externa que simboliza. Parece que hay aquí una contingencia que, en el sentido actual de la ciencia lingüística, no ha sabido encontrar otra explicación que la filosófica y la teórica.

¿Cuáles han sido las teorías que han surgido a favor de la brecha aquí abierta en la concepción de la lengua en tanto que sistema de signos?

La misma lingüística, al apoyarse sobre la concepción (permitida por la teoría del signo) según la cual la lengua es un sistema formal, pierde su interés hacia los aspectos simbólicos del lenguaje y estudia su orden estrictamente formal como una estructura «transformacional». Tales son las actuales teorías de Noam Chomsky. Éste abandona primero el nivel de la *palabra* para enfrentarse a la estructura de la *oración* que se convierte entonces en el elemento lingüístico básico susceptible de ser sintetizado mediante unas funciones sintácticas. Después descompone los elementos sintácticos fundamentales (el *sujeto* y el *predicado*) dándoles las anotaciones «algébricas» X e Y con lo que se convierten, en el transcurso de un proceso llamado «generativo», en nombres y verbos. Aquí se sustituye los problemas de significación por una formalización que representa al proceso de síntesis mediante el cual los «universales» lingüísticos (constituyentes y reglas generales) pueden generar oraciones gramaticalmente –y, por ende, semánticamente– correctas. En lugar de buscar por qué la lengua está constituida por un sistema de signos, la gramática

generativa de Chomsky muestra el mecanismo formal, sintáctico, de este conjunto recursivo que es la lengua y cuya realización *correcta* tiene como resultado una *significación*<sup>3</sup>. Vemos, pues, que la lingüística moderna va más lejos de Saussure, «desubstancializa» la lengua y representa la *significación* (de la que no se preocupa en un principio) como el resultado de un proceso de transformación sintáctica generadora de oraciones. Hay aquí un procedimiento que recuerda al del lingüista Léonard Bloomfield quien excluía ya la semántica del campo lingüístico, remitiéndola al dominio de la psicología.

Desde otro punto de vista, basándose en una crítica filosófica del concepto mismo de signo que una la *voz* y el *pensamiento* de tal manera que llega hasta hacer desaparecer el significante en beneficio del significado, otros autores han apuntado que la escritura, por su parte, en cuanto que *huella* o trazo (lo que se ha dado en llamar, según una terminología reciente, un *grama*) descubre dentro de la lengua un «escenario» que no pueden ver el signo ni su significación: un escenario que, en vez de instaurar un «parecido» como lo hace el signo, es por el contrario el mecanismo mismo de la «diferencia». En la escritura, ciertamente, hay un trazo pero no hay una representación; y ese trazo—esa huella— ha proporcionado las bases de una ciencia teórica que se ha dado en llamar la «gramatología»<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Véase en la segunda parte, capítulo XVI de este libro, el análisis más detallado de las tesis de N. Chomsky.

<sup>4</sup> El filósofo francés *Jacques Derrida* propone el concepto de *escritura* que nos permite pensar el lenguaje, incluida su manifestación fónica, cual una *différence* (que Derrida ortografía «différence» a drede, para marcar debidamente el proceso de diferenciación). Ya para *Saussure*, la lengua era un *sistema de diferencias*: y, efectivamente, no existe ninguna estructura que no tenga las diferencias que constituyen sus elementos diversos... Pero *Derrida* va más lejos: en su sistema, el «grama» es tanto una estructura como un movimiento; es, nos dice el filósofo, «el juego sistemático de las diferencias, de las huellas de diferencias, del *espaciamiento* mediante el cual los elementos se relacionan entre sí». Razón por la cual, con el «grama-dyfe-rencia», la lengua se presenta como una transformación y una generación y se pone entre paréntesis el lugar del concepto clásico de «estructura»: el *carácter lineal* saussureano de la cadena hablada (que no hace sino imitar el proceso sonoro y su propensión) se halla en entredicho.

De tal manera que la escritura es inherente al lenguaje y se puede considerar el habla fonético en tanto que escritura. La autoridad del sistema *signo-sentido-concepto* se halla entonces desplazado y queda abierta la posibilidad de pensar en lo que no es signo-sentido-concepto en el lenguaje. El sujeto depende del sistema de diferencias; sólo se constituye dividiéndose, espaciándose, diferenciándose: «La subjetividad —igual que la objetividad— es un efecto de diferencia, un efecto enmarcado en un sistema de diferencia», escribe Derrida. Luego se comprende cómo el concepto *grama* neutraliza la hipostasia fonológica de *signo* (la primacía que otorga a lo fonético) e introduce en el



### 3. La materialidad del lenguaje

Si la lengua es una red de diferencias reguladas que fundamenta la significación y la comunicación, le falta mucho sin embargo para ser una idealidad pura. Se realiza por y en una *materia concreta* y las *leyes objetivas* de su organización. Dicho de otro modo, si *conocemos* el lenguaje gracias a un sistema conceptual complejo, el propio cuerpo del lenguaje presenta una materialidad doblemente discernible: por una parte, en el aspecto fónico, gestual o gráfico que reviste la lengua (no hay lenguaje si no hay sonido, gesto o escritura); por otra, en la objetividad de las leyes que organizan los distintos subconjuntos del conjunto lingüístico, y que constituyen la fonética, la gramática, la estilística, la semántica, etc.: estas leyes reflejan las relaciones objetivas entre las relaciones que regulan la sociedad humana, sobredeterminando a un tiempo sendas relaciones.

#### Lo fonético

Hemos visto que el signo lingüístico no contiene el sonido material: el significante es la «imagen acústica» y no el ruido concreto. Sin embargo, este significante no existe sin su soporte material: el sonido real que el animal humano produce. Habría que distinguir ese *sonido*, portador de sentido, de los diferentes gritos que sirven como medio de comunicación entre animales. El sonido lingüístico pertenece a otra categoría ya que es la base del sistema de diferenciación, de significación y de comunicación que constituye la lengua en el sentido expresado más arriba, y que nos remite únicamente a la sociedad humana.

El sonido lingüístico se produce por lo que indebidamente llamamos «los órganos del habla». Como lo observa Sapir, en el fondo, «no hay, propiamente dicho, órgano del habla; sólo hay unos órganos que nos son útiles de manera fortuita para la reproducción de los sonidos del lenguaje». En efecto, si algunos órganos como los pulmones, la laringe, el paladar, la nariz, la lengua, los dientes y los labios toman parte en la articulación del lenguaje, no pueden ser considerados como su instrumento. El lenguaje no es una función

---

planteamiento del signo (de la lengua) la substancia gráfica con los problemas filosóficos que conlleva a lo largo de toda la historia y de todos los sistemas de escritura más allá del área occidental con escritura fonética.

biológica como la respiración, o el olfato, o el gusto, los cuales tendrían su órgano en los pulmones, la nariz, la lengua, etc. El lenguaje es una función de diferenciación y de significado, es decir una función social y no biológica, que es factible, sin embargo, gracias al funcionamiento biológico.

Tampoco podríamos decir que el lenguaje es biológicamente localizable en el cerebro. Ciertamente es que la psicofisiología logra localizar las distintas manifestaciones materiales del lenguaje en diversos centros cerebrales: el centro auditivo rige la audición del sentido; los centros motores, los movimientos de la lengua, de los labios, la laringe, etc.; el centro visual, la labor de reconocimiento visual necesaria para la lectura, etc. Ahora bien, todos estos centros no controlan sino unas partes constituyentes del lenguaje y no proporcionan de ningún modo la base de la función sumamente sintética y social que es la praxis de la lengua. En otros términos, los órganos corporales que participan en la formación material del lenguaje pueden darnos los fundamentos cuantitativos y mecánicos del funcionamiento lingüístico, sin explicar ese salto *cuantitativo* que efectúa el animal humano cuando empieza a marcar unas diferencias dentro de un sistema que se convierte entonces en una red de significación mediante la cual los sujetos comunican en la sociedad. No se puede localizar esta red de diferencias ni en el cerebro ni en ninguna otra parte. Es una función social sobredeterminada por el proceso complejo de intercambio del trabajo social, producido por aquél e incomprensible sin aquél.

No obstante, se puede descubrir los órganos que ofrecen la base mecánica de la articulación lingüística: el aparato vocal y su funcionamiento.

Expulsado por los pulmones, el aire sigue las vías respiratorias y hace vibrar la *glotis* que no registra sin embargo diferenciación alguna en los sonidos. Formada por dos cuerdas vocales que son dos músculos que se juntan o se abren, la glotis forma el sonido laríngeo por acercamiento de las cuerdas vocales.

Este sonido uniforme puede atravesar la *cavidad bucal* o la *cavidad nasal* que particularizan los distintos sonidos de la lengua. La cavidad bucal comprende labios, lengua, dientes superiores, paladar (con una parte anterior inerte y ósea y una parte posterior móvil: el velo del paladar), úvula, dientes inferiores. Mediante la actuación de estos componentes, la cavidad bucal puede ser más o menos ancha o estrecha mientras que la lengua y los labios pueden dar unos valores distintos al sonido laríngeo. De este modo, la cavidad bucal sirve tanto

para *producir* sonidos como para hacer *resonar* la voz. Cuando la abertura de la glotis es ancha, es decir, cuando no hay vibración de la laringe, la cavidad bucal produce el sonido. Cuando la glotis vibra, es decir, cuando se juntan las cuerdas, la boca sólo moldea el sonido laríngeo.

Por el contrario, la cavidad nasal es completamente inmóvil y tiene únicamente un papel de resonador.

Se han podido aislar algunos criterios de articulación de sonidos a partir de los cuales se puede establecer una clasificación pertinente correspondiente a sus cualidades acústicas. Así, pues, Saussure se propuso tomar en cuenta los siguientes factores para destacar las características de un sonido: la expiración, la articulación bucal, la vibración de la laringe, la resonancia nasal. «Será preciso establecer para cada fonema: cuál es su articulación bucal, si consta o no de un sonido laríngeo, si consta o no de resonancia nasal. Distingue, por tanto, los sonidos *sordos*, los sonidos *sonoros* los sonidos sordos nasalizados y los sonidos sonoros nasalizados. A partir de su articulación bucal, Saussure da la siguiente sistematización de los elementos mínimos de la cadena hablada o *fonemas* («el fonema es la suma de la impresiones acústicas y de los movimientos articulatorios de la unidad oída y de la unidad hablada...»):

Las *oclusivas*: se obtienen mediante la completa cerrazón o la oclusión hermética, aunque momentánea, de la cavidad bucal:

- a) labiales: p, b, m;
- b) dentales: t, d, n;
- c) guturales: k, g, ʒ;

Las *nasales* son oclusivas sonoras nasalizadas.

Las *fricativas* o *espirantes*: la cavidad bucal no está completamente cerrada y permite el paso del aire:

- a) labiales: f, v;
- b) dentales: s, z, š, (*chant, fr.*), ʒ, (*génie, fr.*);
- c) palatales: x' (*ich, alem.*), ʎ (*liegen, alem. norte.*).
- d) verales: X (*Bach, alem. Jaén, cast.*). ʎ (*Tage, alem. norte.*).

Las *nasales*.

Las *líquidas*:

a) laterales: la lengua toca el paladar anterior dejando una abertura por la derecha y la izquierda; es el caso de la *l* dental, *l'* palatal y *l* gutural:

b) vibrantes: menos cerca del paladar, la lengua vibra contra él; es el caso de la *r* vibrante (producida con la punta de la lengua aplicada

hacia delante sobre los alvéolos), la *r* velarizada (producida con la parte posterior de la lengua).

Las vocales exigen la inacción de la cavidad bucal en tanto que productora de sonido: la boca actúa únicamente como resonador y se oye plenamente el timbre del sonido laríngeo. Algunas distinciones entre las vocales se imponen:

i. *ü* pueden ser llamadas *semi-vocales*, según Saussure; los labios están estirados para la pronunciación de *i* y redondeados para *ü*: en ambos casos, la lengua se levanta hacia el paladar: estos fenómenos son *palatales*<sup>5</sup>;

e. *o*, *ö*: la pronunciación exige una ligera separación de las mandíbulas respecto a la serie anterior.

a: se articula con una máxima abertura de la boca.

La descripción de la producción fonética tanto de las vocales como de las consonantes tendría que tomar en cuenta, además, que los fenómenos no existen de manera aislada, sino que forman parte de un conjunto: el enunciado, dentro del cual se hallan en relación de dependencia interna. La ciencia de los sonidos debe ser, por tanto, una ciencia de los *grupos sonoros* para dejar constancia del verdadero carácter de la fonación. De este modo, según si en una sílaba se pronuncia un sonido de manera *cerrante* o *abriente*, podremos distinguir en el primer caso una *implosión* (>) y en el segundo caso una

*explosión* (<). Ejemplo:  $\overset{>}{a}pp\overset{<}{a}$ . Estas dos pronunciaciones combinadas dan unos grupos explosivo-implosivos, implosivo-explosivos, etc. Llegamos así a la definición de un *diptongo*: es un «eslabón implosivo de dos fonemas de los que el segundo es relativamente abierto, de ahí una impresión acústica particular: parece que la sonante continúa en el segundo elemento del grupo». Ejemplo: Saussure cita los grupos  $\overset{>}{u}\overset{<}{o}$   $\overset{>}{i}\overset{<}{a}$  en algunos dialectos alemanes (buob, liab).

Los sonidos lingüísticos se diferencian igualmente por su duración, llamada *cantidad*: esta propiedad es variable en los distintos idiomas y depende a su vez de la posición del sonido dentro del conjunto de la cadena hablada. En francés, por ejemplo, la cantidad larga existe sólo en las sílabas acentuadas.

Vemos, pues, que la interinfluencia de los sonidos en la cadena hablada cede su sitio a una *fonética combinatoria* que estudia las

---

<sup>5</sup> Nota del traductor. Saussure menciona además la [u], es decir la semi-vocal castellana (laurel, por ejemplo), transcrita [u] por lo general.

modalidades de influencia de las vocales y de las consonantes en función de su ocurrencia. Estas modificaciones no cambian siempre el carácter fundamental de los sonidos. Así sucede con la *t* y la *d* que pueden *palatalizarse* en contacto con una vocal palatal (*ti-*, *di-* no tienen, en francés la misma consonante que *ton*, *don*): *velarizarse* en contacto con vocales posteriores o bien *labializarse* debido al redondeamiento de los labios que acompaña la articulación de vocales labiales próximas. Hay, sin embargo, unos fenómenos que conllevan unos cambios de mayor importancia par; los sonidos. Estos son:

La *asimilación*: cuando un sonido se aproxima a otro sonido en cuanto al modo y al punto de articulación: Ejemplo<sup>6</sup>: *entendre* /oír/ – se articula la *n* en lugar de *t* y de la *d*.

la *disimilación*: acentuación de la diferencia de los fenómenos. El francés popular, por ejemplo, adoptar *colidor* en lugar de *corridor*;<sup>7</sup>

la *intervención*: cuando los fenómenos cambian de lugar. *metátesis* cuando el cambio se hace a distancia. Así ocurre con el nombre propio francés Roland que ha tomado forma de Orlando en italiano (y la de Roldan, en castellano); la *haplología* (o hapaxepia), desaparición de un elemento de la cadena hablada que se debería repetir. Se suele dar como ejemplo el de tragicomedia, en vez de trágico-comedia.

La cadena hablada, construida con fonemas, no se reduce, sin embargo, a una línea entrecortada de fragmentos representados por fonemas aislados. En la praxis lingüística, sus fonemas se combinan en unidades superiores llamadas *sílabas*. Para Grammont y Fouché, cuya formulación fue confirmada por la fonética acústica, la sílaba se caracteriza por una *tensión creciente* de los músculos fonadores a la que le sigue una *tensión decreciente*. En un nivel superior, la cadena hablada presenta no palabras, sino *grupos fonéticos* constituidos por un acento de intensidad sobre la última sílaba. En «l'ami du peuple» sólo hay un acento sobre *peu*, lo que hace que la expresión se convierta en un único grupo fónico. Por encima de los grupos fonéticos tenemos la *oración* delimitada por la respiración que corta la cadena hablada.

Obsérvese, por último, que estas peculiaridades materiales del fonetismo lingüístico, del que damos tan sólo una visión sumamente escueta y esquemática, son específicas para cada idioma nacional y

---

<sup>6</sup> Nota del traductor; [t] se nasaliza por influencia de la vocal nasalizada / $\bar{\alpha}$ / anterior y posterior, y se pronuncia [n] sin que se altere el sentido inicial.

<sup>7</sup> Nota del traductor. Siendo -rr- y -r de idéntica pronunciación, la permite un mayor alejamiento fonético de la -r.

varían según las épocas: el fonetismo del francés de la Edad Media no es el mismo que el de hoy<sup>8</sup>.

## Lo gráfico y lo gestual

Pese a los numerosos trabajos sobre los diversos tipos de escritura que ha ido elaborando la humanidad a lo largo de las épocas, la ciencia actual no ha propuesto aún una teoría satisfactoria de la escritura, de su relación con la lengua y de las reglas de su funcionamiento. Ha habido una polémica de carácter metafísico acerca de su «origen»; lenguaje vocálico o bien grafismo. Van Ginneken, apoyándose sobre los trabajos del investigador chino Chan Cheng-Ming, sostuvo en contra de casi todo el mundo la tesis de la anterioridad de la escritura con respecto al lenguaje fonético. Se basaba sobre el hecho de que la escritura china, por ejemplo, parece imitar el lenguaje gestual, por lo que sería anterior al lenguaje fonético.

Esta controversia, además de la impertinencia científica que presenta en la medida en que disponemos de pocos datos para poder opinar acerca de un «origen» del lenguaje, parece estar olvidada hoy en día debido a la inconsistencia *teórica* que formula a la pregunta básica. El problema de la «prioridad» de lo escrito sobre lo vocal, o inversamente, no puede tener sentido histórico alguno, sino meramente teórico: si se admite, por ejemplo, que la *huella* (lo escrito) es una *marca* de la diferencia que constituye la significación y que, como tal, es inherente a todo lenguaje, incluido el habla, lo fonético será *ya*, entonces, una huella, aunque la materia fonética haya contribuido al desarrollo dentro del sistema lingüístico de unas particularidades que la escritura habría marcado quizá de otro modo. En el intercambio social, lo fonético consiguió una independencia y una autonomía y, posteriormente, llegó la escritura en tanto que envoltura secundaria para fijar el vocalismo.

La escritura perdura, se transmite, actúa sin la presencia de los sujetos parlantes. Recurre al *espacio* para fijarse en él, desafiando al *tiempo*: si el habla se desarrolla dentro de la temporalidad, el lenguaje, con la escritura, pasa a través del tiempo sin dificultad como una configuración espacial. Designa un tipo de funcionamiento en el que el

---

<sup>8</sup> Nota del traductor. Para mayor y mejor acercamiento a la fonética, remitimos al lector a: a) *Manual de pronunciación española*, T. Navarro Tomás. R.F.E., Madrid. 1980. b) *La phonétique française*. E. y J. Bourciez. Klincksieck. París. 1967.

sujeto, al mismo tiempo que se diferencia de lo que le rodea, y en la medida en que *marca* su entorno, no se extrae de éste, no fabrica una dimensión ideal (la voz, la respiración) con la que se organizaría la comunicación, sino que la practica en la materia y el espacio mismo de aquella realidad a la que pertenece y de la que se distingue a su vez puesto que la marca. Acto de diferenciación y de participación respecto de lo real, la escritura es un lenguaje sin más allá, sin trascendencia: las «divinidades» escritas pertenecen al mismo mundo que la materia que las traza y que las recibe. Por todo lo cual diremos que la huella escrita, igual que el gesto, si bien constituyen un acto de diferenciación y de designación, no llegan a ser, sin embargo, unos *signos* en el sentido definido más arriba. El triángulo del signo (referente-significante-significado) parece reducirse aquí a una *marca* (en la escritura) o a una *relación* (en el gesto) entre el sujeto y lo que está fuera de éste, sin el intermediario de una «idea» ya constituida y «de por sí» (interpretador, significado).

Hemos podido observar la estrecha relación entre el gesto y algunas escrituras como la de los chinos o la de los indios de América del norte. Según J.-G. Février, el cual hace referencia a los trabajos de G. Mallery y de Chang Cheng-Ming, los winter-counts escriben «pipa» no representando al objeto sino trazando el gesto que lo designa. Para los chinos, el jeroglífico de «amigo» o «amistad» es un dibujo del gesto amical de dos manos unidas:



Un objeto real o una combinación de objetos pueden representar una escritura, es decir, un lenguaje. En tal caso, se saca al objeto o al conjunto de objetos de su utilidad práctica y se *articulan* como un sistema de diferencias que se convierten en signos para los sujetos de la comunicación. El ejemplo más sorprendente para este tipo de lenguaje concreto, en el que el «signo» no se ha distinguido todavía del referente sino que *es* sencillamente el referente *incluido* dentro de un sistema comunicado, nos viene dado por Heródoto (II, 16). Cuenta que, cuando el rey Darío invadió el país de los escitas, éstos le enviaron un regalo que se componía de un pájaro, un ratón, una rana y cinco flechas. Se tenía que leer el mensaje como sigue: «A no ser que os transforméis en pájaros para volar por los aires, en ratón para meteros bajo tierra o en ranas para refugiaros en los pantanos, no podréis escapar a nuestras flechas».

Un ejemplo más apropiado de grafismo que más se emparenta con la escritura verdaderamente trazada nos viene dado por las

«escrituras» formadas por un «equivalente general», es decir, por una materia cuyas distintas presentaciones servían para marcar diversos objetos. Así ocurre con los *nudos* para los incas quienes marcaban de este modo los animales matados durante las batallas. El historiador español Garcilaso de la Vega los describe de la siguiente manera: «Para los asuntos de guerra, de gobierno, para los tributos, las ceremonias, había diversos *guippus* y en cada paquete de éstos nudos e hilos arrancados: rojos, verdes, azules, blancos, etc.; y del mismo modo que hallamos diferencias en nuestras veinticuatro letras, colocándolas de distinta manera para sacar unos sonidos tan variados, los indios consiguen un gran número de significaciones por la posición diversa de los nudos y los colores».

Pero las verdaderas escrituras son ya unos trazados, unos gramas, unos grafismos complejos, por muy lejos que remonte la ciencia arqueológica y antropológica en la historia. Los trazados más antiguos se sitúan al final de período musteriano y se propagan sobre todo hacia 35.000 antes de nuestra era, durante el período de Chatelperron. Se trata de unas hendiduras en la piedra o en el hueso, sin ninguna figuración que deje suponer que la escritura fuese mimética, que copiase o representase una «imagen» ya existente, o más tarde un fonetismo constituido. Podemos citar como ejemplo las escrituras de los australianos churingas quienes trazaban de manera abstracta los cuerpos de sus antepasados y sus diversos entornos. Otros hallazgos paleontológicos confirman la tesis según la cual las primeras escrituras marcaban el *ritmo* y no la *forma* de un proceso en el que se generaba la simbolización, sin convertirse por ello en una representación.

Hacia el año 20.000 antes de nuestra era, la figuración gráfica es corriente y evoluciona rápidamente para alcanzar hacia el 15.000 un control técnico de grabado y de pintura casi igual al de la época moderna. Resulta asombroso constatar que las representaciones humanas pierden su carácter «realista» y se vuelven abstractas, construidas mediante triángulos, cuadrados, mientras que se representan a los animales de manera realista tratando de reproducir su forma y su movimiento.

Vemos, por consiguiente, que el *lenguaje* (hablado y escrito) y el *arte figurativo* se confunden en lo que André Leroi-Gourhan llama «la pareja intelectual fonación-grafía». Para éste, una parte importante del arte figurado participa de la «picto-ideografía», una manera sintética de mareaje que, a la vez que representa unas imágenes (latín: *pictus*. pintado, representado), transmite una «conceptualización» o más bien



una diferenciación y una sistematización irrepresentables («idea»). Este tipo de escritura no es una mera transposición del fonetismo y, quizá, incluso se construya de modo totalmente independiente de aquél; pero no deja de constituir por ello un lenguaje. Para nosotros, sujetos pertenecientes a una zona cultural en la que la escritura es fonética y reproduce al pie de la *letra* el lenguaje fonético, es difícil imaginar que un tipo de lenguaje –una escritura– haya podido existir y exista hoy para numerosos pueblos, que funcione independientemente de la cadena hablada, que no sea, por tanto, *lineal* (como lo es la emisión de la voz), sino *espacial* y que conste, entonces, de un dispositivo de diferencias en las que cada marca adquiere un valor en función de su lugar dentro del conjunto trazado. Así, pues, desde las grutas de Lascaux, podemos observar las relaciones *topográficas* constantes entre las figuras de los animales representados: en el centro, bisonte y caballo; en los límites, ciervos y cabras monteses; en la periferia, leones y rinocerontes. Según Leroi-Gourhan, «tras el ensamblaje simbólico de las figuras existió forzosamente un contexto oral con el que estaba coordinado tal ensamblaje simbólico y cuyos valores reproduce espacialmente».

Semejantes dispositivos espaciales parecen constituir el soporte gráfico-material y, por consiguiente, es duradero y transmisible para todo sistema mítico y cósmico propio de una sociedad dada. Podríamos decir que tales grafismos, a mitad de camino entre la escritura y la representación «artística», mágica o religiosa, son unos *mitogramas*.

Por otra parte, esta propiedad combinatoria de los elementos gráficos permite la constitución de unos conjuntos escriturales que marcan ya unas formaciones sintácticas o lógicas más complejas. Es lo que los sinólogos llaman unos *agregatos lógicos*, hechos a partir de una yuxtaposición de varios *grafemas lógicos* (elementos gráficos). Asimismo, para indicar que ha habido durante un año «abundancia de carne», los winter-counts dibujan un círculo (escondite o montículo) en medio del cual hay una cabeza de búfalo del que sobresale una estaca o una especie de andamiaje (para ahumar o secar la carne).

Obsérvese la «multidimensionalidad» de esos grafismos en numerosas escrituras no alfabéticas, como en Egipto, en China, entre los aztecas o los mayas. Los elementos de estas escrituras, tal como lo veremos más adelante, pueden ser constituidos como unos pictogramas o unos ideogramas simplificados, entre los que algunos adquieren un valor fonético constante. Se llega de este modo a la

fonetización alfabética de la escritura de la que cada elemento se asocia a cierto fonema. La espacialización escritural se halla reducida y sustituida por la linealidad fonética. Así ocurre con la escritura jeroglífica egipcia, en la que cada *pictograma* tiene un alcance fonético. El *ideograma* chino, por el contrario, se halla, por un lado, demasiado alejado de la imagen-representación (si se admite que la escritura china ha sido figurativa en su origen) y, por otro, no ha llegado a ser un alfabeto fonético, aunque algunos elementos tengan un valor fonético constante y puedan ser utilizados como fonemas.

La ciencia de la escritura, al sistematizar los datos arqueológicos relativos a las distintas escrituras, ha podido distinguir tres tipos: escritura *pictográfica*, escritura *ideográfica* (o jeroglífica) y escritura *fonética* (o alfabética). Esta tipología tradicional se ve en la actualidad discutida y sustituida por una clasificación de los sistemas de escritura en cinco categorías:

– Los *frasogramas*: son unas inscripciones que transmiten mensajes completos dentro de los cuales no se distingue las distintas palabras. El término ha sido propuesto por el investigador americano Gelb y se acerca a la expresión «escritura sintética», propuesta por Février. Se puede dividir los frasogramas en dos subgrupos:

a) los *pictogramas*, que son unos dibujos complejos, o una serie de dibujos que fijan un contenido sin referirse a su forma lingüística. Utilizando un tipo semejante de escritura los indios, los esquimales, etc., y lo hicieron para ilustrar unas situaciones concretas. Por ser inestable y coyuntural, el pictograma no ha podido desarrollarse como un auténtico sistema de escritura;

b) los *signos convencionales*, tales como los signos totémicos, los tabúes, los signos mágicos, los signos de las diferentes tribus, etc. Al ser utilizados de manera aislada y sin una relación constante con los demás signos, no han podido formar un sistema de escritura.

– Los *logogramas* (del griego *logos*) son unas marcas de diferentes palabras. Propuesto por Bloomfield, Gelb, Istrine, etc., este término sustituye al término impreciso de *ideograma*. Marcel Cohen llama, pues, logogramas a las escrituras ordenadas como la de los chinos, la de los sumerios y, en parte, la de los egipcios, procedentes de la pictografía y cuyos elementos designan unas palabras, o más exactamente unas unidades semánticas del discurso bajo la forma de palabras o de combinaciones de palabras. En comparación con la pictografía, la logografía representa no sólo el contenido, sino también el orden sintáctico y, a veces, el aspecto fonético del enunciado.

El término logograma posee, además, la ventaja de indicar que el elemento mínimo escrito no es una idea o un concepto sin soporte material (como lo habría planteado el término ideograma) sino una palabra, una unidad del lenguaje en tanto que sistema material de marcas diferenciadas.

Una categoría de los logogramas, como los «jeroglíficos ideográficos» chinos, está directamente ligada a la significación de la palabra: evoca la forma del fenómeno que indican los jeroglíficos ideográficos y que pueden ser leídos a menudo de maneras diferentes. La posibilidad de varias lecturas de una sola marca se encuentra también en los antiguos egipcios: «ir» podía ser leído «š-m», « š'b», «j-w». En ocasiones, llamamos estos logogramas *logogramas semánticos*.

La segunda categoría de logogramas, como los «jeroglíficos fonéticos» del chino, están inmediatamente ligados al fonetismo de la palabra. Se utilizaban, por consiguiente, para designar homónimos a pesar de la diferencia de sentido. Tales logogramas son, pues, *polisémicos*, es decir que tienen varios sentidos: así, en el antiguo chino, el logograma *ma* podía significar la palabra «caballo», pero también la palabra «madre» y la palabra «jugar» que fonéticamente se parecían a la primera. Estos logogramas llevan el nombre de *logogramas fonéticos*.

– Los *morfemogramas* marcan las distintas partes de la palabra, los *morfemas*. La historia de la escritura no conoce casi ninguna morfemografía plenamente desarrollada, siendo en efecto la dislocación de la palabra en morfemas una tarea analítica extremadamente ardua y compleja.

– Los *silabogramas* son unas escrituras que distinguen las diferentes sílabas sin tener en cuenta el que coincidan o no con los morfemas. Se distinguen tres subcategorías:

a) bien los signos marcan unas sílabas de diversas construcciones fonéticas (la escritura asirio-babilónica);

b) bien los signos indican únicamente unas sílabas abiertas (como con la escritura cretense micénica);

c) bien los signos principales designan únicamente unas vocales aisladas en combinación con unas consonantes y la vocal *ǎ*.

– Los *fonogramas* son unas marcas de los elementos fónicos mínimos de la cadena hablada: los fonemas. Existen unas escrituras fonéticas *consonánticas* cuyas letras principales designan las consonantes (como en el alfabeto árabe, hebreo, etc.), y unas escrituras fonéticas *vocalizadas* (como en el alfabeto griego, latín, eslavo) en las que los signos marcan tanto las consonantes como las vocales.

Se podrá observar que esta ciencia de la escritura de la que acabamos de dar las grandes directrices (expuestas por Istrine) acerca de los tipos de escritura, sigue fiel a una concepción del lenguaje trazada a partir del modelo del habla. Pese a que se haya progresado respecto a la clásica distinción pictograma-ideograma-fonograma, tal progreso no hace sino transponer en el plano de la escritura el conocimiento que tenemos del habla. Se considera la escritura como una *representación* del habla, como su doble fijador y no como una materia particular cuya combinatoria da como base de reflexión un tipo de funcionamiento lingüístico diferente al fonético. Se diría, pues, que la ciencia de la escritura se halla presa de una concepción según la cual *lenguaje* se confunde con *habla*, articulado según las reglas de una gramática determinada. A. Meillet, según Saussure, expresaba tal postura, en 1919, como sigue: «Ningún dibujo puede ser suficiente para devolvemos gráficamente una lengua, por muy sencilla que sea la estructura de dicha lengua. Hay muchas palabras cuyo valor no se deja expresar claramente mediante ninguna representación gráfica, aun dando el valor más simbólico a las representaciones. Y sobre todo no se puede expresar la misma estructura de la lengua mediante unos dibujos que representan los objetos: sólo hay lengua ahí donde hay un conjunto de procedimientos gramaticales... La estructura del lenguaje conducía entonces necesariamente a anotar los sonidos; ninguna anotación simbólica podía ser satisfactoria».

Hoy día, bajo la influencia de las investigaciones filosóficas y del conocimiento de la lógica del inconsciente, algunos científicos consideran los diversos tipos de escritura como unos tipos de lenguaje que no tienen «necesidad», de modo imperativo, de «expresión fonética» tal como lo creía Meillet, y que representan unas praxis significantes particulares, desaparecidas o transformadas en la vida del hombre moderno. La ciencia de la escritura en cuanto que dominio *nuevo* (y mal conocido hasta hoy en su especificidad) del funcionamiento lingüístico; de la escritura en tanto que lenguaje y no en tanto que habla o cadena gramatical; de la escritura en tanto que praxis significativa específica que nos deja percibir unas zonas desconocidas en el vasto universo del lenguaje — queda por hacer, pues, aquella ciencia de la escritura.

## Categorías y relaciones lingüísticas

Al exponer la materialidad fónica, escritural y gestual del lenguaje, hemos tenido ya la ocasión de mencionar e incluso de demostrar que existe un *sistema* complicado de elementos y de relaciones, a través del cual el sujeto hablante ordena el sistema real que el lingüista, por otra parte, *analiza* y conceptualiza. Sería importante, dentro de este capítulo sobre la «materialidad» del lenguaje, y para concretar el sentido que damos al término de «materialidad», indicar aunque sea brevemente cómo las diferentes categorías y relaciones lingüísticas organizan lo real y dan, a su vez, al sujeto parlante un conocimiento de dicho real-conocimiento cuya verdad se confirma mediante la praxis social.

Las maneras en que las diferentes tendencias y escuelas lingüísticas han planteado las formas y construcciones del lenguaje van apareciendo a lo largo del presente libro. El lector observará la multiplicidad y, con frecuencia, la divergencia de las opiniones y de las terminologías, debidas tanto a las posiciones teóricas de los autores como a las particularidades de las diferentes lenguas para las cuales se han hecho las teorías. Nos limitaremos aquí a señalar, de manera somera y general, algunos aspectos de la construcción lingüística y sus consecuencias para el locutor y su relación con lo real.

La ciencia lingüística se divide en varias ramas que estudian bajo diversos aspectos los elementos o categorías lingüísticas y sus relaciones. La *lexicografía* describe el diccionario: la vida de las palabras, su sentido, su selectividad, sus combinaciones. La *semántica* –ciencia de las palabras y de las oraciones– se ocupa de las peculiaridades de las relaciones de significación entre los elementos de un enunciado. Se concibe la *gramática* como «el estudio de las formas y de las construcciones...» Ahora bien, hoy en día, la reorganización y la renovación de la ciencia lingüística conllevan la desaparición de los límites de aquellos continentes que, cada vez más, interfieren, se confunden, se refunden en concepciones siempre nuevas y en plena evolución. De ahí que, si tomamos como ejemplo una determinada etapa de las concepciones, digamos de la *gramática*, ese ejemplo implica tan sólo su campo limitado y no podría agotar la complejidad del problema de las categorías y de las relaciones lingüísticas.

Al considerar la lengua como un sistema formal, la lingüística distingue actualmente entre las formas lingüísticas, las que tienen autonomía (significan nociones: *pueblo*, *vivir*, *rojo*, etc.), y otras que son semi-dependientes o simplemente unas relaciones (significan

relaciones: *de, a, donde, cuyo, etcétera*). Las primeras son llamadas *signos lexicales*, las segundas *signos gramaticales*.

Estos signos se combinan en segmentos discursivos de diversa complejidad: la *oración*, la *proposición*, la *palabra*, la *forma* (según P. Guiraud, en *La grammaire*, 1967).

Las palabras tienen afijos (sufijos, prefijos, infijos) que sirven para formar otras palabras (o semantemas), yuxtaponiéndose al radical. Así: *camb-iar, camb-io, re-cambio*, etc. Una categoría de afijos, las *desinencias*, «marcan el estatus gramatical de la palabra dentro de la oración (especie, modalidad, ligazón)».

Las palabras forman *oraciones* al disponerse según las leyes estrictas. La relación entre las palabras puede estar marcada por su *orden*: el orden es decisivo en las lenguas *aislantes* como el francés; por el contrario, no tiene sino una importancia relativa en una lengua flexiva como el latín. El acento tónico, las ligazones, pero sobre todo las *concordancias* y las *recciones* indican las relaciones entre las distintas partes de una oración.

Al tratar las *categorías gramaticales*, la gramática tradicional distingue: las *partes del discurso*, las *modalidades* y las *relaciones sintácticas*.

Las *partes del discurso* varían en las diferentes lenguas. El francés consta de nueve: el sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el artículo, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la exclamación.

Las *modalidades* remiten a los sustantivos y a los verbos, y designan su manera de estar. Son el número, el género, la persona, el tiempo y el espacio, el modo.

Las *relaciones sintácticas* son las relaciones en las que entran las palabras especificadas (como partes del discurso) y modalizadas (a partir de las modalidades) dentro de la oración. La ciencia actual considera que las marcas de *aspecto* y de *modalidad* también son unas *marcas sintácticas*: no existen «por sí solas», fuera de las relaciones en la oración, sino que, por el contrario, toman forma y se concretan únicamente en y mediante dichas relaciones sintácticas. Dicho de otro modo, una palabra es «nombre» o «verbo» porque tiene un papel sintáctico concreto dentro de la oración y no porque sea portador «por sí solo» de un determinado sentido que le predestina a ser «nombre» o «verbo». Esta postura teórica, válida para las lenguas indoeuropeas, se aplica aún más a lenguas como el chino, en que no hay morfología propiamente dicha y en que la palabra puede «convertirse en» tal o cual parte del discurso («nombre», «verbo», etc.), según su función

sintáctica. Así, pues, la lingüística moderna tiende a reducir la *morfología* (el estudio de las formas: declinación, conjugación, género, número), la *lexicología*, e incluso la *semántica*, a la *sintaxis*, al estudio de las construcciones, y a formular cualquier enunciado lingüístico significativo como un formalismo sintáctico. Tal es la teoría desarrollada por Chomsky en su «gramática generativa» sobre la que volveremos más adelante.

Las categorías sintácticas básicas establecidas tradicionalmente son:

– el *sujeto* y el *predicado*: «una noción-tema (el sujeto) a la que se le atribuye un carácter, un estado o una actividad determinada (el predicado)»;

– los *determinantes* del nombre o del adjetivo que, junto al sujeto, forman el *sintagma nominal* siguiendo la terminología de Chomsky;

– los *complementos del verbo* que se agregan al verbo para designar al objeto o las circunstancias de la acción. Según la terminología de Chomsky, forman, con el predicado, el *sintagma verbal*.

Plantéase la pregunta: ¿esas categorías marcan unos elementos y unas relaciones de orden específicamente lingüístico, o son, por el contrario, una mera transposición de nociones lógicas? La gramática ha sido, en efecto, presa de las visiones lógicas (aristotélicas) que, desde la Antigüedad hasta el nominalismo de la Edad Media, y sobre todo en el siglo XVIII, han intentado imponer la adecuación de la gramática a la lógica. Hoy en día, es evidente que las categorías lógicas, lejos de ser «naturales», corresponden solamente a algunas lenguas muy concretas, e incluso a determinados tipos de enunciados, y no pueden cubrir la multiplicidad y la peculiaridad de las categorías y de las relaciones lingüísticas. Una de las obras más determinantes que liberaron la gramática de su dependencia lógica fue el *Essai de grammaire de la langue française* de J. Damourette y E. Pichón (1911-1952): Recompone la sutileza de las categorías de pensamiento tal como se manifiestan en el discurso, sin preocupación por una sistematización lógica. El proyecto *lógica* persiste, sin embargo, y da lugar a dos tipos de teorías.

Por una parte, las gramáticas psicológicas, como la de M.-G. Guillaume (1883-1960). El autor hace una diferencia entre la «lengua», que él llama «inmanencia», zona confusa pre-discursiva, en la cual se organiza el habla, y la operación de realización del pensamiento, y finalmente, el «discurso» o «transcendencia» que es ya una construcción con signos lingüísticos. Guillaume estudia más bien lo

que es anterior al discurso y llama su ciencia «psicomecánica» o «psicosistemática». Para él, el «discurso», o la «transcendencia», mediante sus *embargos* que son las formas gramaticales, moldea y ordena la actividad del pensamiento (la «inmanencia»).

Por otra parte, unas recientes teorías lógicas: la lógica matemática, la lógica combinatoria, la lógica modal, etc., que proporcionan a los lingüistas unos procedimientos más sutiles para formalizar las relaciones que se ponen en juego dentro del sistema de la lengua, sin abandonar por ello el terreno propiamente lingüístico, ni tender hacia una teorización de un pensamiento pre-lingüístico. Algunos modelos transformacionales, como el de los soviéticos Saumjan y Soboleva, se construyen sobre la base de principios lógicos: en este caso concreto, se trata de los expuestos por Curry y Feys en su *Logique combinatoire*.

Las categorías y relaciones lingüísticas que las distintas teorías y métodos aíslan dentro del idioma reflejan y llevan consigo—la causalidad es, aquí, dialéctica—unas situaciones concretas, reales que la ciencia puede elucidar partiendo de un análisis de los datos lingüísticos. Daremos aquí como ejemplo la manera en que Benveniste, en *Problèmes de linguistique générale* (1966) pudo, al estudiar la categoría de la *persona* y la del *tiempo*, reconstruir el sistema mismo de la subjetividad y de la temporalidad.

El autor considera la subjetividad como «la capacidad del locutor para plantearse como “sujeto”...». «Sostenemos — escribe Benveniste — que esa “subjetividad”, que se plantee en términos de fenomenología o de psicología, como se quiera, no es más que la emergencia en el ser de una propiedad fundamental del lenguaje.» «Ego» es quien dice «ego». He aquí el fundamento de la subjetividad, que se determina mediante el estatus lingüístico de la «persona». Ahora bien, sólo el verbo, junto al pronombre, posee la categoría de la persona. La persona es tan inherente al sistema verbal que la conjugación verbal sigue el orden de las personas, y esto ya se daba en India (cuyos gramáticos distinguían tres personas *purusa*) y en Grecia (cuyos sabios representaban las formas verbales como *πρόσωπον*, *personas*). Incluso lenguas como el coreano o el chino, cuya conjugación verbal no sigue la distinción de personas, poseen los pronombres personales y, por consiguiente, añaden (implícita o explícitamente) la persona al verbo.

Dentro del sistema de las personas se establece una doble aposición. La primera es la que hay, por un lado, entre *yo/tú* y, por otro, *él*: siendo *yo* y *tú*, personas implicadas en el discurso, situándose *él* fuera del *yo/tú* e indicando a alguien o algo sobre el que se enuncia, pero sin que



sea una persona Especificada. «La consecuencia debe ser claramente formulada — escribe Benveniste—: la “tercera persona” no es una “persona”; la forma verbal tiene incluso como función la de expresar la *no-persona*... Basta recordar... la situación muy particular de la tercera persona en el verbo de la mayoría de idiomas...» (En francés, por ejemplo, en el «il» impersonal de «il pleut».)

La segunda oposición es la existente entre *yo* y *tú*. «Sólo empleo el *yo* al dirigirme a alguien, el cual será un *tú* en mi alocución. Esta condición de diálogo es constitutiva de la <sup>43</sup> *persona* ya que implica de modo recíproco que el *yo* se convierta en *tú* en la alocución de quien se designa, a su vez, con el *yo*. Aquí vemos un principio cuyas consecuencias son desarrollables en todas las direcciones. El lenguaje sólo será posible si cada locutor se plantea como *sujeto*, remitiéndose a sí mismo en tanto que *yo* de su discurso. Así, pues, el *yo* plantea a otra persona, la cual, con todo lo exterior que es al “yo”<sup>9</sup>, se convierte en mi eco al que *yo* digo *tú*, y que me dice *tú*,»

Si la subjetividad «real» y la subjetividad lingüística están en estrecha interdependencia, sobredeterminadas por la categoría lingüística de la persona, igual ocurre con la categoría del verbo y con las relaciones de tiempo que marca. Benveniste distingue dos planos de enunciación: la enunciación *histórica* en la que se admite el *aoristo*<sup>10</sup>, el pretérito imperfecto, el pluscuamperfecto y el prospectivo, pero en la que se excluye el presente, el perfecto, el futuro; y la enunciación de *discurso* en que se admite todos los tiempos y todas las formas, exceptuando el aoristo. Esta distinción se refiere también a la categoría de la persona. «El historiador no dirá nunca *yo*, ni *tú*. ni *aquí*, ni *ahora*, porque no recurrirá nunca al aparato formal de discurso, que consiste primero en la relación de persona *yo: tú*. En el relato histórico seguido de manera estricta constataremos sólo formas de tercera persona.» Benveniste da el ejemplo de enunciación histórica siguiente:

«Después de dar una vuelta, el joven *miró* seguidamente el cielo y su reloj, *hizo* un gesto de impaciencia, *entró* en un estanco, y *encendió* un cigarro puro, *se puso* ante el espejo, y *echó* una ojeada a su traje, un poco más rico que lo permiten [aquí el *presente* se debe a que se trata de una reflexión del autor que se sale del plano del relato] en Francia

---

<sup>9</sup> *Nota del traductor*: Recordamos que la lengua francesa, a diferencia del castellano, exige la presencia del pronombre personal para la conjugación de los verbos: je suis, tu es,... (soy, eres....), por lo que la equivalencia *Yo/Je-Tú/Tu* no se verifica de manera rigurosa.

<sup>10</sup> Aoristo: tiempo pasado que en el sistema verbal griego, designa una acción acabada.

las leyes del gusto. *Se reajustó* el cuello y su chaleco de terciopelo negro sobre el que *se cruzaba* varias veces una de aquellas gruesas cadenas de oro fabricadas en Génova: luego, tras haber echado con un solo movimiento sobre su hombro izquierdo su abrigo forrado con terciopelo dándole una caída elegante, *siguió* paseando sin dejarse distraer por las miradas burguesas que *recibía*. Cuando las tiendas *empezaron* a iluminarse y la noche le *pareció* lo suficientemente negra, se *dirigió* hacia la plaza del Palais-Royal como un hombre que *temía* ser reconocido, pues *dio* un rodeo por la plaza hasta la fuente, para llegar a la entrada de la calle Froid-manteau oculto detrás de los coches...» (Balzac, *Etudes philosophiques: Gambara*.)

Por el contrario, «el discurso emplea libremente todas las formas personales del verbo, tanto *yo/tú* como *él*. Sea explícita o no, la relación de persona está presente en todas partes».

Vemos aquí cómo el lenguaje, con sus categorías de verbo, de tiempo y de persona y mediante su exacta combinación, si no determina, al menos sobredetermina las oposiciones temporales *vividas* por los sujetos parlantes. El lingüista encuentra, entonces, de manera objetiva, en la materia de la lengua, toda una problemática (en nuestro ejemplo, la de la subjetividad y la de la temporalidad) que está planteada, de manera *real*, en la praxis social. La lengua parece forjar por sus categorías mismas lo que se ha podido designar como «subjetividad», «sujeto», «interlocutor», «diálogo», o «tiempo», «historia», «presente», etc. ¿Quiere esto decir que la lengua produce estas realidades o, por el contrario, que aquellas son las que se reflejan en la lengua? Problema metafísico e insoluble al que tan sólo podemos oponer el principio de la *isomorfía* de las dos series (lo real/el lenguaje; el sujeto real/el sujeto lingüístico) de las que la segunda, el lenguaje, con aquellas categorías, sería el *atributo* al mismo tiempo que el *molde* que ordena la primera: lo real lingüístico. En este sentido podemos hablar igualmente de una «materialidad» del lenguaje, al negarnos a plantear el lenguaje como sistema ideal cerrado sobre sí mismo (tal como la actitud «formalista») o como mera copia de un mundo regulado que existe sin él (tal como la actitud «realista» mecanicista).

Las categorías lingüísticas cambian con el tiempo. La gramática latina es distinta de la del antiguo francés que difiere, a su vez, de la gramática del francés moderno. «[El lenguaje] se nos escapa de las manos cada día más y desde que vivo se ha alterado en la mitad» escribía Montaigne. Por supuesto que, hoy día, la lengua se ha normativizado, regulado y fijado mediante una escritura estable, de

manera que los cambios funcionales no se dan de modo tan rápido, si bien no paran de producirse. Sin afirmar que toda evolución de las categorías de la lengua implica necesariamente una redistribución del campo en el que el sujeto parlante organiza lo real, hemos de señalar que esas mutaciones tienen su importancia para el funcionamiento consciente y sobre todo inconsciente del locutor. Tomemos un ejemplo que da M. W. von Wartburg en *Problemes et méthodes*, recogido por P. Guiraud: el verbo «croire» (*creer*) rige dos construcciones en antiguo francés, *croire en* y *croire au* [en le] puesto que se emplea con los nombres propios sin artículo y con los nombres comunes con el artículo (*Croire en Dieu*, *croire au* [en le] *départ*, *croire au* [en le] *diable*). Pero, durante la evolución de la lengua, *ou* [en le] se ha confundido con *au* [à le] de manera que la oposición *croire en* / *croire en le* ha desaparecido. Los locutores, no obstante, han conservado el sentido de una oposición que, aun así, han reinterpretado semánticamente de un modo que no tenía nada que ver con la oposición gramatical inicial: *croire en* designará desde ese momento una creencia profunda en un ser divino, *croire à* una creencia en algo que existe. Y von Wartburg nos dice: «Un catholique croit *en* la Sainte Vierge, un protestant croit *à* la Sainte Vierge»<sup>11</sup>.

En otro plano y en el marco de un mismo sistema gramatical, de una misma etapa de la lengua, existen una variaciones que, sin rebasar el límite de la inteligibilidad del mensaje, transgreden algunas de estas reglas y pueden ser consideradas como agramaticales. Aún así, tienen una función específica, *retórica*, en los estilos particulares y pertenecen a la *estilística*.

Abordamos aquí otro problema lingüístico: el del sentido y la significación, evocado más arriba al tratar el tema de la naturaleza lingüística. Tal problema lo estudia la *semántica*. Su autonomía en cuanto que disciplina particular dentro del análisis de la lengua es bastante reciente. Si los gramáticos del siglo XIX hablan de *semasiología* (del término griego *sema*, signo) el lingüista francés Michel Bréal fue quien propuso el término de semántica y fue el primero en redactar una *Semántica* (*Essai de Sémantique*, 1896). Hoy se concibe la semántica como el estudio de la función de las palabras en tanto que portadoras de sentido.

---

<sup>11</sup> Hoy en día, esta distinción está menos clara y contradice a veces la dicotomía establecida por M. W. von Wartburg. Ejemplo: «Je crois *en* toi / Je crois *à* tes histoires» [Creo en ti - me creo tus historias].

Se ha establecido una distinción entre *sentido* y *significación*, siendo el *sentido* el término estático que designa la imagen mental resultante del *proceso* psicológico designado por el término *significación*. Se ha admitido de manera generalizada que la lingüística sólo se ocupará del *sentido*, estando reservada la *significación* para una ciencia más amplia que se ha dado en llamar *semiótica* y para la cual la semántica no es más que un caso particular. Pero es evidente que, como el sentido no existe fuera de la signación, e inversamente, los estudios definidos por esos dos conceptos se cruzan a menudo uno con otro.

Entre los numerosos problemas que plantea la semántica, señalemos algunos de ellos.

Aunque, dentro de la comunicación general, una palabra tenga un solo sentido, las palabras suelen tener varios. Así, *estado* significa «manera de estar, situación», «nación (o grupo de naciones) organizada, sometida a un gobierno y a unas leyes comunes», etc; *carte* puede significar «documento de identidad» [*carne*], «lista de platos» [*carta*], «representación del globo o de una de sus partes» [*mapa*], etc. A este fenómeno llamado *polisemia* se añade la *sinonimia*; con varias palabras se designa una mismo concepto: *trabajo, labor, obra, negocio, ocupación, misión, tarea, faena, curro, bisnes*; así como la *homonimia*: unas palabras diferentes en su origen que acaban confundiéndose<sup>12</sup>: *je, jeu,...*

Toda palabra dentro de un contexto tiene un sentido definido y concreto, *sentido contextual*, que difiere a menudo de su *sentido básico*: «*livre des marchandises*» y «*livrer bataille*» constan de dos sentidos contextuales de la palabra «*livrer*»<sup>13</sup> que no son idénticos en el sentido básico. A estos dos sentidos se añaden los valores estilísticos: unos sentidos suplementarios que enriquecen el sentido básico y el sentido contextual. En «*les ouvriers ont occupé la boîte*»<sup>14</sup>, el sentido contextual de «*boîte*» es «*fábrica*» pero *el* valor estilístico suplementario connota una intención popular, familiar o despectiva. Vemos que los valores estilísticos pueden ser no sólo de orden subjetivo sino, además, de orden socio-cultural.

De este modo, la semántica se cruza con la *retórica*. El estudio del sentido se confundió en la Antigüedad con el estudio de las «*figuras de palabras*» y, hoy día, tiene frecuentes puntos de encuentro con la

---

<sup>12</sup> La homofonía es un fenómeno frecuente en francés. Así ocurre con *je/jeu*, o bien *pot/peau*, *col/colle*, etc. (*Yo/juego, tarro/piel, cuello/pegamento*).

<sup>13</sup> «*Livrer*»: Entregar, repartir (mercancías), revelar (un secreto), presentar (batalla).

<sup>14</sup> «*Los obreros ocuparon la fábrica*».

estilística.

El estudio clásico de los *tropos* se presentaba, hasta nuestra época actual, como la base de los estudios de *combinación*, incluso de *cambio* de sentido. Sabemos que, después de los griegos, los latinos señalaban catorce tipos: la metáfora, la metonimia, la sinécdoque, la antonomasia, la catacresis, la onomatopeya, la metalepsis, el epíteto, la alegoría, el enigma, la ironía, la perífrasis, la hipérbole y el hipérbaton. Los semánticos de hoy ponen en evidencia las relaciones lógicas que están en la base de estos tropos y sacan a relucir las operaciones básicas para los cambios de sentido.

S. Ullman, por ejemplo (The principles of Semantics, 1951) distingue los cambios debidos al *conservadurismo lingüístico* y los cambios debidos a la *innovación lingüística*. Esta última clase consta de algunas sub-categorías:

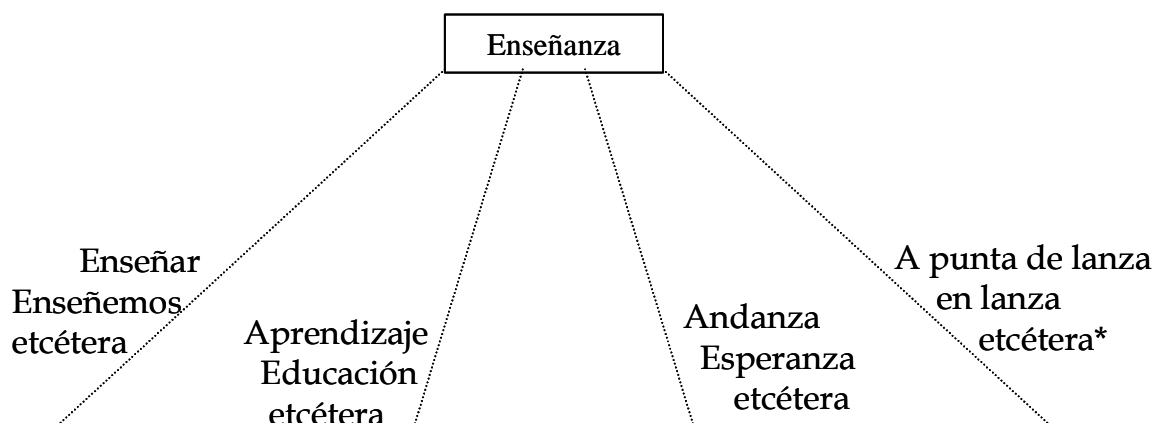
- I. Transferencia del nombre:   a) por similitud entre los sentidos;  
  b) por contigüidad entre los sentidos;
- II. Transferencia del sentido:   a) por similitud entre los nombres;  
  b) por contigüidad entre los nombres.

Damos a continuación un ejemplo de *contigüidad espacial entre los sentidos* (Ib): el término «bureau» viene del «bure» [*burriel*], una tela que recubría el mueble y que le ha legado su nombre.

Si el mecanismo de los cambios de sentido es de tal índole, sus causas son: bien *históricas* (cambios científicos, económicos, políticos, que alcanzan el sentido de la palabra), bien *lingüísticas* (fonéticas, morfológicas, sintácticas, contagio, etimología popular, etc.), bien *sociales* (restricción o extensión del área semántica de una palabra en función de su especialización o de su generalización) y, por último, *psicológicas* (expresividad, tabú, eufemismos, etc.).

Con la lingüística estructural, la semántica se ha vuelto también estructural. Ya ponía Saussure a cada palabra en el centro de una *constelación* de asociaciones (bien por el sentido, bien por la forma) y daba el siguiente esquema:

Hoy, la semántica estructural emplea el concepto de *campos morfo-semánticos* (Guiraud) para indicar «el complejo de relaciones de formas y de sentidos formado por un conjunto de palabras» (cf. P. Guiraud, *La Sémantique*, P.U.F., «Que sais-je?», 1969).



\* Tan sólo podemos dar como ejemplos las locuciones adverbiales, ya que el sufijo *-anza* es productor de nombres de acción. Sin embargo, se incluirían aquí igualmente los adjetivos. (Nota del Traductor.)

En su *Sémantique structurale* (1966) A. J. Greimas propone aislar en cada palabra *los semas*, elementos mínimos de significación cuya combinación produce el *semema* (o la palabra en cuanto que complejo de sentidos). Los semas se reparten según unos ejes sémicos en oposición binaria. Por otra parte, un semema se compone de un *núcleo sémico* (sentido básico) y de *semas contextuales*.

Los problemas complejos de la significación, que la semántica estructural está lejos de haber resuelto, son a su vez objeto de estudio de la semántica filosófica, de la lógica, la psicología, etc. Todas estas teorías están en plena mutación, lo cual justifica que, desde un principio, cualquier intento de resumen fuera inviable.

Sin pretender elaborar aquí una historia de las teorías lingüísticas, tarea imposible si no se elabora antes una teoría general de la historia, vamos a tratar de ir más allá de la problemática del lenguaje, recorriendo los múltiples sistemas mediante los cuales las diversas sociedades han pensado sus lenguas, por lo que vamos a proceder a la descripción de las representaciones y de las teorías lingüísticas a lo largo de los tiempos.